

XI. Dirección Jurídica

Marco Jurídico

Por acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral de fecha 13 de octubre de 1998, se aprobó la formalización de la Dirección Jurídica como Unidad Técnica adscrita a la Secretaría Ejecutiva, quedando establecidas las atribuciones en el instrumento referido, mismas que fueron incorporadas en el artículo 65 del Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral.

XI.1 Instrucción Recursal

XI.1.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2010 y del Calendario Anual de Actividades 2010.

1) Objetivo General: Velar porque los actos del Instituto Federal Electoral se ajusten a derecho; representarlo en cualquier procedimiento o juicio en que sea parte y brindar asesoría jurídica permanente a todos los órganos del Instituto.

1.1) Objetivo Específico: Tramitar y sustanciar en forma expedita los medios de impugnación.

Actividades	
Clave	Descripción
108 017 001	Elaborar el informe circunstanciado relativo a los medios de impugnación electoral que hubiesen sido interpuestos, remitiéndolo para su sustanciación a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con el original del medio de impugnación y la documentación aportada por el promovente, así como la copia del acto o resolución impugnado y, en su caso, los escritos de terceros interesados.
108 017 002	Resolver los recursos de revisión interpuestos en contra de actos o resoluciones emitidos por los órganos locales del Instituto.

1.2) Objetivo Específico: Desahogar los requerimientos de autoridades distintas a la instancia electoral judicial federal.

Actividades	
Clave	Descripción
108 017 003	Gestionar y desahogar los requerimientos que en materia electoral realicen las autoridades federales y estatales, cumpliendo con los plazos y términos legales vigentes.

1.3) Objetivo Específico: Elaborar un índice de las impugnaciones interpuestas en contra de las decisiones del Consejo General y la Junta General Ejecutiva.

Actividades	
Clave	Descripción
108 017 004	Actualizar los mecanismos de consulta a través de medios electrónicos de antecedentes, respecto de los medios de impugnación interpuestos en contra de decisiones del Consejo General y la Junta General Ejecutiva.

1.4) Objetivo Específico: Brindar asesoría en materia de medios de impugnación a los órganos desconcentrados del Instituto.

Actividades	
Clave	Descripción
108 017 006	Desahogar los requerimientos que, en materia de medios de impugnación sean formulados por los órganos desconcentrados del Instituto, a fin de determinar criterios que coadyuven al mejor desempeño de sus actividades en la materia.

XI.1.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2010

- 1) 108 017 001.- En el periodo que abarcan los meses de enero, febrero y marzo de 2010, se llevó a cabo la tramitación de los medios de impugnación interpuestos en contra de actos emitidos por el Consejo General del Instituto, mismos que consistieron en 39 Recursos de Apelación y 1 Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano.
- 2) 108 017 002.- En el periodo que se informa no se presentaron Recursos de Revisión en contra de los órganos del Instituto Federal Electoral.
- 3) 108 017 003.- En el periodo motivo del presente informe se desahogaron 9 requerimientos, de los cuales 7 fueron formulados por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y 2 por las Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondientes a la Cuarta y Quinta Circunscripción, respectivamente.
- 4) 108 017 004.- Se tiene actualizado el mecanismo de consulta respecto de los medios de impugnación interpuestos en contra de decisiones del Consejo General y la Junta General Ejecutiva.

5) 108 017 006.- En el periodo motivo del presente informe se atendieron los requerimientos que en materia de medios de impugnación formularon los órganos desconcentrados del Instituto.

XI.1.3 Atención de Actividades No Calendarizadas.

Durante el período que se reporta se desarrollaron como actividades no calendarizadas la certificación de 107 documentos derivados de diversos procedimientos.

Asimismo, en este rubro, se realizaron un total de 335 notificaciones, cuyo soporte obra en el libro de gobierno correspondiente.

Ver Anexo 2.

XI.1.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

En este subprograma no se realizaron actividades con otras áreas del Instituto.

XI.1.5 Trabajos realizados en la(s) Comisión(es) en la(s) que se actúa como Secretaría Técnica.

En este subprograma no existen trabajos en Comisión alguna.

XI.2 Quejas

XI.2.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2009 y del Calendario Anual de Actividades 2010.

1) Política General: Velar porque los actos del Instituto se ajusten a derecho; representarlo en cualquier procedimiento o juicio en que sea parte y brindar asesoría jurídica permanente a todos los órganos del Instituto.

1.1) Objetivo Específico: Tramitar y sustanciar en forma expedita los procedimientos sancionadores ordinario y especial instaurados con motivo de la interposición de quejas o denuncias o de su inicio oficioso, en términos de lo dispuesto en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales y la normatividad aplicable.

Actividades	
Clave	Descripción
108 018 001	Recibir los escritos de queja que den lugar al inicio de procedimientos sancionadores ordinarios y especiales dentro de los plazos legalmente establecidos, realizando las diligencias de investigación que en su caso correspondan en términos de la normatividad aplicable, y una vez concluido el procedimiento, elaborar los proyectos de resolución respectivos.
108 018 002	Elaborar la síntesis de los criterios adoptados por el Consejo General en la resolución de los procedimientos sancionadores ordinarios y especiales, y en su caso vincularlos con las sentencias que en materia de quejas emita el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
108 018 004	Actualizar de manera permanente la información contenida en los archivos de consulta a través de medios electrónicos, respecto de las resoluciones que determina el Consejo General en los procedimientos sancionadores ordinarios y especiales.
108 018 005	Dar respuesta a las consultas que realicen los funcionarios de los órganos desconcentrados relacionadas con la resolución de las quejas que se presenten con motivo del desahogo de procedimientos sancionadores relativos a la propaganda electoral distinta a la emitida por radio y televisión.

XI.2.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2010

1) 108 018 001.- Se ha iniciado la tramitación del 100% de los procedimientos administrativos puestos a la consideración de esta área, en términos de lo dispuesto por los Capítulos Primero, Segundo, Tercero y Cuarto del Título Primero del Libro Séptimo del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales. Asimismo se realizan las diligencias de investigación necesarias en cada procedimiento.

En relación con este aspecto, durante el periodo que se informa, se atendieron y tramitaron diecinueve nuevos procedimientos administrativos ordinarios en los expedientes de queja que se relacionan a continuación:

Expediente	Quejoso	Denunciado
SCG/QCG/001/2010	Consejo General	Participando para el Bienestar, APN
SCG/QPRD/CG/002/2010	PRD	C. Enrique Peña Nieto, Gobernador del Edo. de México, PRI, Editorial Bob, S.A. y quien o quienes resulten responsables
SCG/QCG/003/2010	Consejo General	C. Francisco Antonio Carmona Miñón y otros
SCG/QGEV/JL/VER/004/2010	Gobierno del Estado de Veracruz	Quien resulte responsable
SCG/QCG/005/2010	Consejo General	Periódicos "Diario Martinense", "Gráfico" y "Espacio Noticias de Veracruz"

Expediente	Quejoso	Denunciado
SCG/QCG/006/2010	Consejo General	Grupo Televisa, S.A. de C.V.
SCG/QPAN/JL/DF/007/2010	PAN y otros partidos políticos	Consejeros Electorales del 12 Consejo Distrital en el D.F.
SCG/QPAN/CG/008/2010	PAN y C. Daniel Espinosa Velázquez	Presidente y Secretario del 40 Consejo Distrital en el Edo. de México
SCG/QCG/009/2010	Autoridad Electoral	Consejeros Electorales del 01 Consejo Distrital en Quintana Roo
SCG/QPAN/CG/010/2010	PAN	Consejero Presidente del 21 Consejo Distrital en Veracruz
SCG/QPAN/JD34/MÉX/011/2010	PAN	C. María Elena Barrera Tapia, Presidenta Municipal de Toluca, Edo. de México y PRI
SCG/QJMCQ/CG/012/2010	CC. José Manuel Cortés Quiroz y Antonio Flores Martínez	C. José Isidro Moreno Arcega, Diputado Local en el Edo. de México
SCG/QJMCQ/CG/013/2010	CC. José Manuel Cortés Quiroz y Antonio Flores Martínez	C. Pablo Bedolla López, Diputado Local en el Edo. de México
SCG/QPRD/CG/014/2010	PRD	CC. Fernando Gómez Mont, Enrique Peña Nieto y Luis Enrique Miranda Nava
SCG/QJPT/JL/VER/015/2010	C. Jesús Pucheta Toto	Director General del ISSSTE, C. Miguel Ángel Yunes Linares
SCG/QPRD/CG/016/2010	PRD	Diputado Federal Roberto Borge Angulo y PRI
SCG/QJMCQ/CG/017/2010	CC. José Manuel Cortés Quiroz y Antonio Flores Martínez	C. José Luis Soto Oseguera, Diputado Federal
SCG/QJMCQ/CG/018/2010	CC. José Manuel Cortés Quiroz y Antonio Flores Martínez	C. Noé Martín Vázquez Pérez, Diputado Federal
SCG/QCG/019/2010	Autoridad Electoral	Diversos medios de comunicación

Asimismo, durante el periodo que se informa, se radicaron treinta y cuatro procedimientos especiales sancionadores en los expedientes de queja que se relacionan a continuación:

Expediente	Quejoso	Denunciado
SCG/PE/IEEA/CG/001/2010	Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes	C. José Carlos Lozano de la Torre y otros
SCG/PE/CG/002/2010 y sus acumulados SCG/PE/CG/003/2010 SCG/PE/CG/004/2010 SCG/PE/CG/005/2010 SCG/PE/CG/006/2010 SCG/PE/CG/007/2010 y SCG/PE/CG/008/2010	Autoridad Electoral	Televisión Azteca, S.A. de C.V., concesionaria de XHHE-TV canal 7 y 6 canales más de televisión en el estado de Coahuila
SCG/PE/CG/009/2010 y su acumulado SCG/PE/CG/010/2010	Autoridad Electoral	Televisión Azteca, S.A. de C.V., concesionaria de XHVIH-TV canal 11 (+) y XHVHT-TV canal 6 (+) en el estado de Tabasco
SCG/PE/CG/011/2010	Autoridad Electoral	Televisión Azteca, S.A. de C.V., concesionaria de XHVAD-TV canal 10, XHDH-TV canal 11 (+), XHKYU-TV canal 4 (+) y XHMEY-TV canal 7 en el estado de Yucatán
SCG/PE/IEECHIH/012/2010	Instituto Estatal Electoral de Chihuahua	PAN y su precandidato a Gobernador de Chihuahua, C. Carlos Marcelino Borruel Baquera
SCG/PE/IEV/JL/VER/013/2010	Instituto Electoral Veracruzano	Diputado Federal, C. Javier Duarte de Ochoa
SCG/PE/IEV/JL/VER/014/2010	Instituto Electoral Veracruzano	Diputada Federal, C. Luz Carolina Gudiño Corro
SCG/PE/PAN/CG/015/2010	PAN	C. Fidel Herrera Beltrán, Gobernador de Veracruz, Diputado Federal, C. Javier Duarte de Ochoa y PRI
SCG/PE/CG/016/2010	Autoridad Electoral	Televisión Azteca, S.A. de C.V., concesionaria de XHCH-TV canal 2, XHECH-TV canal 11 (-), XHHPC-TV canal 5 (+), XHHDP-TV canal 9 (+), XHCJE-TV canal 11 y XHCJH-TV canal 20 en el estado de Chihuahua
SCG/PE/CG/017/2010	Autoridad Electoral	Televisión Azteca, S.A. de C.V., concesionaria de XHTEM-TV canal 12 (+), XHPUR-TV canal 6, XHTHN-TV canal 11 y XHTHP-TV canal 7 en el estado de Puebla
SCG/PE/CG/018/2010	Autoridad Electoral	Televisión Azteca, S.A. de C.V., concesionaria de XHDRG-TV canal 2 y XHDB-TV canal 7(+) en el estado de Durango

Expediente	Quejoso	Denunciado
SCG/PE/CG/019/2010	Autoridad Electoral	Televisión Azteca, S.A. de C.V., concesionaria de XHKC-TV canal 12, XHLVZ-TV canal 10 y XHIV-TV canal 5 en el estado de Zacatecas
SCG/PE/IEV/JL/VER/020/2010	Instituto Electoral Veracruzano	Quien resulte responsable
SCG/PE/PAN/CG/021/2010	PAN	Diputado Federal, C. Javier Duarte de Ochoa y PRI
SCG/PE/CG/022/2010	Autoridad Electoral	Televisión Azteca, S.A. de C.V., concesionaria de XHCH-TV canal 2, XHECH-TV canal 11 (-), XHHPC-TV canal 5 (+), XHHDP-TV canal 9 (+) y XHCJH-TV canal 20 en el estado de Chihuahua
SCG/PE/CG/023/2010	Autoridad Electoral	Televisión Azteca, S.A. de C.V., concesionaria de XHEM-TV canal 12 (+), XHPUR-TV canal 6, XHTHN-TV canal 11 y XHHP-TV canal 7 en el estado de Puebla
SCG/PE/CG/024/2010	Autoridad Electoral	C. Ramona Esparza González, concesionaria de XEFE-TV canal 2(-) en el estado de Tamaulipas y PRI
SCG/PE/CG/025/2010	Autoridad Electoral	Televisión Azteca, S.A. de C.V., concesionaria de XHKC-TV canal 12, XHLVZ-TV canal 10 y XHIV-TV canal 5 en el estado de Zacatecas
SCG/PE/CG/026/2010	Autoridad Electoral	Frecuencia Modulada de Ciudad Juárez, Chih., concesionaria de XHTO-FM, 104.3 Mhz en el estado de Chihuahua
SCG/PE/CG/027/2010	Autoridad Electoral	Televisión Azteca, S.A. de C.V., concesionaria de XHVAD-TV canal 10, XHDH-TV canal 11 (+), XHKYU-TV canal 4 (+) y XHMEY-TV canal 7 en el estado de Yucatán
SCG/PE/CG/028/2010	Autoridad Electoral	Televisión Azteca, S.A. de C.V., concesionaria de XHDRG-TV canal 2 y XHDB-TV canal 7(+) en el estado de Durango
SCG/PE/PAN/CG/029/2010	PAN	Quien resulte responsable
SCG/PE/CONV/CG/030/2010	CONVERGEN CIA	CC. Ulises Ruiz Ortiz, Gobernador de Oaxaca, Salvador Musalem Santiago, Héctor Pablo Ramírez Puga y Eviel Pérez Magaña
SCG/PE/NA/CG/031/2010 y su acumulado SCG/PE/PAN/CG/032/2010	NUEVA ALIANZA y PAN	Televisión Azteca, S.A. de C.V. y Telever

Expediente	Quejoso	Denunciado
SCG/PE/PRD/CG/033/2010	PRD	Gobernador del estado de Hidalgo, C. Miguel Ángel Osorio Chong
SCG/PE/PAN/CG/034/2010	PAN	Sistema Quintanarroense de Comunicación Social, Gobierno y Gobernador de Quintana Roo

- 2) 108 018 002.- Se actualizó el sistema de criterios adoptados por el Consejo General en la resolución de las quejas genéricas, determinando en su caso la vinculación con las sentencias relativas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- 3) 108 018 004.- Se actualizaron los diversos archivos electrónicos relativos al estado de la tramitación de los procedimientos sancionadores ordinario y especial, así como de las resoluciones que al respecto toma el Consejo General, hasta la sesión del 24 de marzo en la que resolvió procedimientos especiales.
- 4) 108 018 005.- Durante el trimestre que se informa no se recibieron consultas realizadas por los Vocales de órganos desconcentrados, con relación al trámite y sustanciación del procedimiento especial sancionador.

XI.2.3 Atención de Actividades No Calendarizadas

Durante el periodo que se reporta, se realizaron certificaciones de documentos como actividades no calendarizadas. Ver anexo 2.

XI.2.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

Durante el periodo que se informa no se realizaron actividades en coordinación con otras Direcciones o Unidades Técnicas.

XI.3 Contencioso

XI.3.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2009 y del Calendario Anual de Actividades 2010.

- 1) Objetivo General: Velar porque los actos del Instituto Federal Electoral se ajusten a derecho; representarlo en cualquier procedimiento o juicio en que sea parte y brindar asesoría jurídica permanente a todos los órganos del Instituto.

1.1) Objetivo Específico.- Representar, salvaguardar, defender los intereses y el patrimonio del Instituto ante autoridades administrativas, judiciales y ante particulares.

Actividades	
Clave	Descripción
108 019 001	Formular y tramitar demandas de carácter civil, mercantil, administrativa, fiscal, constitucional y demás áreas del derecho ante las autoridades respectivas, llevando el seguimiento en sus diferentes instancias de los juicios en que es parte el Instituto.
108 019 002	Acudir a la Fiscalía para ratificar y comparecer en las averiguaciones previas, así como el desahogo de requerimientos de los agentes del Ministerio Público cuando el Instituto es parte de la indagatoria.
108 019 003	Elaborar el proyecto de resolución respecto de los recursos de inconformidad presentados ante el Instituto.
108 019 004	Representar legalmente al Instituto en las controversias de carácter laboral y dar seguimiento respectivo ante las autoridades correspondientes.
108 019 005	Realizar escritos a nombre de cualquier autoridad del Instituto Federal Electoral tales como informes previos, justificados, ofrecimiento de pruebas y otros relativos a los juicios de amparo en los que el Instituto sea parte.
108 019 006	Acudir a las agencias del Ministerio Público para ratificar las denuncias y acreditar la propiedad de los objetos robados que pertenecen al Instituto y el desahogo de requerimientos del Ministerio Público.
108 019 007	Solicitar a la autoridad requirente copia certificada de la suspensión ya sea mediante auto de formal prisión, orden de aprehensión o sentencia siempre y cuando estas hayan causado estado.
108 019 008	Desahogar las comparecencias ante los Juzgados de Distrito cuando los jueces lo soliciten dentro de las causas penales correspondientes. Integración de una base de datos que permita dar seguimiento a las Averiguaciones Previas y Causas Penales en las que el Instituto sea parte.
108 019 009	Gestionar ante las autoridades correspondientes la regulación de los inmuebles que han sido donados al Instituto o estén en proceso de donación.

2.1) Objetivo Específico.- Coordinar con la Unidad de Enlace los requerimientos de información en materia de transparencia y acceso a la información pública, así como mantener actualizados los índices de información temporalmente reservada.

Actividades	
Clave	Descripción
108 019 010	Emitir respuesta en materia de acceso a la información pública respecto de las solicitudes de información competencia de la Dirección Jurídica..
108 019 011	Elaborar proyecto de lista de los asuntos que se catalogan como información pública y son objeto de transparencia.
108 019 012	Integrar el expediente con el informe circunstanciado rendido por la Unidad de Enlace y los anexos del mismo; para llevar el trámite de los recursos (revisión y reconsideración) contemplados en el Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información.
108 019 013	Proyectar los expedientes en revisión y reconsideración para que sean sometidos a discusión en las sesiones del Órgano Garante de Transparencia y Acceso a la Información.
108 019 014	Realizar gestiones de carácter administrativo enfocadas a la celebración de las sesiones del Órgano Garante de Transparencia y Acceso a la Información..

3.1) Objetivo Específico.- Coordinar con la Unidad de Enlace los requerimientos de información en materia de transparencia y acceso a la información pública, así como mantener actualizados los índices de información temporalmente reservada.

Actividades	
Clave	Descripción
108 019 015	Asesorar a las diferentes Direcciones Ejecutivas respecto a la aplicación del Estatuto derivado de la interpretación de los proyectos de resolución.

108 019 016	Emitir opinión respecto a la posible comisión de faltas por las que se puede iniciar un procedimiento administrativo de sanción.
108 019 017	Asesorar a las Juntas, Direcciones Ejecutivas o Unidades Técnicas respecto a la aplicación del Estatuto y la Normatividad secundaria en materia laboral.

4.1) **Objetivo Específico.-** Brindar a los diversos órganos institucionales que lo soliciten, asesoría en materia civil, mercantil, penal, laboral, administrativa y de amparo.

Actividades	
Clave	Descripción
108 019 018	Elaborar contestación y efectuar la remisión de solicitudes de información hecha por autoridades jurisdiccionales, administrativas y ministeriales respecto de datos contenidos en el padrón electoral.

5.1) **Objetivo Específico.-** Atender las solicitudes de información que se formulen respecto de datos contenidos en el Padrón Electoral.

Actividades	
Clave	Descripción
108 019 019	Elaborar la solicitud de proyectos de escrituras al notario público, a través de las cuales se otorga, sustituye o revoca representación legal a nombre y para el personal del Instituto Federal Electoral.

XI.3.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2010.

- 1) 108 019 001.- Se realizaron 12 seguimientos a las controversias en materia civil. En representación legal del Instituto en las controversias de carácter contencioso, no se realizaron promociones ante las compañías afianzadoras.
- 2) 108 019 002.- En materia de delitos electorales (FEPADE):
 - Se iniciaron 228 expedientes.
 - Se asistió a 301 comparecencias.
 - Se formularon 83 denuncias.
 - Se hicieron nuestras 0 denuncias.
 - Se ratificaron 123 denuncias.
 - Se proporcionó y recabó información en 85 averiguaciones.
 - Se recibieron 10 notificaciones.
 - Se presentaron 205 denuncias.
 - Se presentaron 4 vistas

- Se elaboraron 892 oficios:
 - ✓ 464 proporcionando información
 - 387 solicitando información y documentación requerida por los Agentes del Ministerio Público.
 - ✓ Se elaboraron 41 oficios reintegrando documentación electoral al Registro Federal de Electores.
- 3) 108 019 003.- Se brindó apoyo jurídico a la Secretaría Ejecutiva en la tramitación de 12 recursos de inconformidad.
 - 4) 108 019 004.- Se representó legalmente al Instituto ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en 18 juicios, de los cuales, en 13 correspondientes a juicios nuevos o emplazamientos mismos en los que se dio contestación a la demanda, y en 28 ocasiones se atendieron audiencias de Conciliación, Admisión y Desahogo de Pruebas y Alegatos. Se compareció en 39 notificaciones; se elaboraron 18 promociones, de las cuales: fue 7 pliego de posiciones, 7 exhibiendo cheques, 3 desahogando vistas de tres días, 1 desahogando vista de 48 horas; 3 se giraron devolución de documentos. Asimismo se representó legalmente al Instituto ante las Salas Regionales de Jalisco, Monterrey, Xalapa, Distrito Federal, Toluca I, II, III, IV y V Circunscripciones en 28 juicios laborales.
 - 5) 108 019 005.- Se realizaron 75 seguimientos a los juicios de amparo como tercero perjudicado y como autoridad responsable.
 - 6) 108 019 006.- Respecto de delitos patrimoniales.
 - Se iniciaron 60 expedientes:
 - Se presentaron 27 denuncias
 - Se presentaron 4 vistas
 - Se acreditó propiedad y ratificó la denuncia en 14 averiguaciones previas.
 - Dando información en 41 comparecencias.
 - Se realizaron 71 Comparecencias:
 - ✓ 18 en las mesas de trámite del Reclusorio Norte.

- ✓ 25 en las mesas de trámite del Reclusorio Sur.
 - ✓ 1 en las mesas de trámite del Reclusorio Oriente.
 - ✓ 16 en la Delegación Metropolitana de la Procuraduría General de la República y
 - ✓ 11 en la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.
- Se elaboraron 122 oficios:
 - ✓ En 59 se solicitó información y documentación que fue requerida por los Agentes del Ministerio Público.
 - ✓ En 63 se remitió documentación y/o se proporcionó información.
 - Se giraron 11 oficios al Departamento de Administración de Riesgos:
 - ✓ Solicitando facturas originales 4.
 - ✓ Remitiendo documentación e información para su conocimiento en 3.
- 7) 108 019 007.- En relación con la documentación en materia de ejercicio de derechos políticos de los ciudadanos, se revisaron 5 sentencias y autos de formal prisión de las que 0 se remitieron a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores para su trámite; asimismo, no se archivó ninguna sentencia, en virtud de no decretarse la suspensión de derechos políticos a ningún ciudadano.
 - 8) 108 019 008.- Se asistió a 0 Juzgados de Distrito de Procesos Penales Federales en el Distrito Federal con motivo del ejercicio de la acción penal por delito electoral.
 - 9) 108 019 009.- No se llevó a cabo ningún trámite para la regularización de los inmuebles que detente el Instituto en calidad de donación y en proceso de donación.
 - 10) 108 019 010.- Se desahogaron 22 requerimientos formulados a la Dirección Jurídica en Materia de Transparencia y acceso a la información.
 - 11) 108 019 011.- No se llevó a cabo en este trimestre actualización de los índices de información de la Dirección Jurídica.
 - 12) 108 019 012.- Durante el primer trimestre se ha realizado la debida integración de cada uno de los expedientes correspondientes a los recursos de revisión de los cuales conoce el Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información, mismos que son resueltos por dicho cuerpo colegiado.

- 13) 108 019 013.- Durante el primer trimestre se sometieron a votación los proyectos de resolución de los expedientes en revisión números OGTAI-REV-82/09, OGTAI-REV-83/09, OGTAI-REV-84/09, OGTAI-REV-85/09, OGTAI-REV-86/09, OGTAI-REV-87/09, OGTAI-REV-88/09,OGTAI-REV-89/09, OGTAI-REV-90/09, OGTAI-REV-92/09 y su acumulado OGTAI-REV-93/09, OGTAI-REV-94/09 y su acumulado OGTAI-REV-95/09, OGTAI-REV-96/09 y su acumulado OGTAI-REV-97/09, OGTAI-REV-98/09, OGTAI-REV-99/09, OGTAI-REV-100/09, OGTAI-REV-101/09, OGTAI-REV-01/10 y sus acumulados OGTAI-REV-02/10, OGTAI-REV-03/10 y OGTAI-REV-04/10.
- 14) 108 019 014.- Durante el primer trimestre se ha llevado a cabo 1 sesión ordinaria y 3 sesiones extraordinarias del Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información, en las que se formularon convocatorias, invitaciones y el turno correspondiente de los proyectos y acuerdos sometidos a votación, para su consiguiente aprobación.
- 15) 108 019 015.- Se asistió en 2 ocasiones en apoyo a realizar la entrevista para los aspirantes de Asesor Jurídico en los estado de Guerrero y Querétaro.
- 16) 108 019 016.- Se brindaron 15 asesorías sobre procedimientos administrativos para la aplicación de sanciones a nivel nacional. Asimismo, se brindó asesoría en 4 proyectos de resolución de procedimiento administrativo para la aplicación de sanciones.
- 17) 108 019 017.- Se brindaron 25 opiniones jurídicas en materia laboral a diversas autoridades del Instituto; se colaboró en la validación de 7 proyectos de acuerdos.
- 18) 108 019 018.- Se atendieron 5703 solicitudes de información en sentido negativo a diversas autoridades sobre 8016 ciudadanos inscritos en el Padrón Electoral.
- 19) 108 019 019.- En este trimestre se gestionaron 10 poderes notariales que otorga la Secretaría Ejecutiva.

XI.3.3 Atención de Actividades No Calendarizadas.

Durante el periodo que se reporta se desarrollaron como actividades no calendarizadas la certificación de 29 documentos derivados de diversos procedimientos. Ver Anexo 2

Se intervino en 3 procedimientos ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor para la obtención de la Reserva de Derecho al Uso Exclusivo para el personaje humano de caracterización, y en ninguno ante el Instituto Mexicano de Propiedad Industrial.

XI.4 Normatividad y Contratos

XI.4.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2009 y del Calendario Anual de Actividades 2010.

1) **Objetivo General:** Velar porque los actos del Instituto Federal Electoral se ajusten a derecho; representarlo en cualquier procedimiento o juicio en que sea parte y brindar asesoría jurídica permanente a todos los órganos del Instituto.

1.1) **Objetivo Específico.-** Fomentar que los actos de los órganos institucionales se ajusten a los lineamientos y criterios legales aplicables, brindando además asesoría jurídico-electoral a dichos órganos, en forma clara y expedita.

Actividades	
Clave	Descripción
108 049 001	Atender las solicitudes de apoyo para la revisión, autorización jurídica o, en su caso, elaboración de los anteproyectos de acuerdo y demás instrumentos legales y reglamentarios que deban ser expedidos por los órganos colegiados del Instituto.
108 049 002	Elaborar con la debida motivación y fundamentación técnico-jurídica, las opiniones sobre las consultas que realicen los órganos centrales y desconcentrados del Instituto, así como las dependencias, entidades y ciudadanía en general, a fin de conformar criterios generales para la aplicación de la legislación electoral en el Instituto.

1.2) **Objetivo Específico.-** Coadyuvar en la elaboración, revisión y autorización de los convenios y contratos que requiera suscribir la autoridad electoral federal.

Actividades	
Clave	Descripción
108 049 003	Atender las solicitudes de apoyo para la revisión, autorización jurídica, o, en su caso, elaboración de los anteproyectos de convenios de apoyo y colaboración a suscribirse con las autoridades gubernativas y electorales de las entidades federativas del país, universidades y demás organismos públicos, privados o de carácter internacional.
108 049 004	Revisar los proyectos de contratos a suscribir con proveedores de bienes y servicios, así como los convenios modificatorios a los mismos y, en su caso, emitir la validación correspondiente.
108 049 005	Participar en los Comités de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Bienes Muebles y de Obras Públicas, así como intervenir en diversas etapas de los procedimientos de Licitación Pública. Invitación a cuando menos tres personas y adjudicación directa, a fin de asesorar jurídicamente a los referidos órganos.

1.3) **Objetivo Específico.-** Gestionar los trámites requeridos por las diversas áreas del Instituto ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor y el Instituto Mexicano de Propiedad Industrial.

Actividades	
Clave	Descripción
108 049 006	Intervenir en los procedimientos relacionados con los diversos registros en materia de propiedad intelectual del Instituto Federal Electoral ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor y el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

- 1.2) Objetivo Específico.- Fomentar que los actos de los órganos institucionales se ajusten a los lineamientos y criterios legales aplicables, brindando además asesoría jurídico-electoral a dichos órganos, en forma clara y expedita.

Actividades	
Clave	Descripción
108 049 007	Llevar a cabo la revisión y, en su caso, la actualización de los contenidos de los rubros correspondientes a la Dirección Jurídica, publicados en la página de Internet del Instituto Federal Electoral.

- 1.5.) Objetivo Específico.- Fomentar que los actos de los órganos institucionales se ajusten a los lineamientos y criterios legales aplicables, brindando además asesoría jurídico-electoral a dichos órganos, en forma clara y expedita.

Actividades	
Clave	Descripción
108 049 008	Atender las solicitudes de apoyo para la revisión o, en su caso, elaboración de los anteproyectos de convenios de apoyo y colaboración al suscribirse con las autoridades electorales de las entidades federativas del país, para la organización de sus procesos locales Industrial.

XI.4.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2010

- 1) 108 049 001.- Se revisaron y, en su caso, validaron 14 proyectos de Acuerdos, Dictámenes y Resoluciones del Consejo General del Instituto Federal Electoral y de la Junta General Ejecutiva, solicitados por diversos órganos de la institución.
- 2) 108 049 002.- Por cuanto a la asesoría legal brindada a los órganos centrales, delegacionales y subdelegacionales de la autoridad electoral federal, se desahogaron diversas consultas planteadas en el ámbito jurídico-electoral, inclusive vía telefónica, apegándose invariablemente dicho asesoramiento a los principios rectores de la función electoral federal.
- 3) 108 049 003.- En el periodo que se informa se brindó la asesoría correspondiente a las Vocalías Ejecutivas de los órganos desconcentrados, con la finalidad de concretar la firma de los convenios de apoyo y colaboración en materia electoral; no se tiene constancia de la suscripción de algún instrumento.

Por cuanto a los anexos técnicos y financieros derivados de los convenios de apoyo y colaboración signados con los gobiernos de los estados se tiene conocimiento de los siguientes:

Estado	Tipo de Anexo	Firma	Recibió D.J.
Colima	Addenda al Convenio de Apoyo y Colaboración	19-06-09	14-01-2010
Guerrero	Anexo técnico 3	20-08-09	14-01-2010
Baja California	Anexo técnico 1	12-11-09	3-02-2010

Baja California	Anexo técnico 2	30-11-09	3-02-2010
Baja California	Anexo técnico 3	8-01-2010	5-02-2010
Baja California	Addenda al Anexo técnico 3	12-01-2010	2-03-2010
Sinaloa	Anexo técnico 8	15-01-2010	21-01-2010
Veracruz	Anexo técnico 1	4-12-09	19-01-2010
Quintana Roo	Anexo técnico 4	21-12-09	19-01-2010
Tamaulipas	Convenio Específico de Colaboración	21-12-09	2-02-2010
Oaxaca	Anexo técnico 3	9-12-09	2-02-2010
Aguascalientes	Anexo técnico 2	15-12-09	2-02-2010
Jalisco	Convenio Específico de Colaboración	3-11-09	5-02-2010
Zacatecas	Anexo técnico 5	17-12-09	11-02-2010
Tlaxcala	Anexo técnico 4	8-01-2010	11-02-2010
Sonora	Convenio con Motivo de la Elección Coincidente del Proceso 2008 - 2009	20-01-2010	18-02-2010
Puebla	Convenio Específico de Colaboración	8-02-2010	2-03-2010
Chihuahua	Anexo técnico 7	15-12-09	2-03-2010
Durango	Anexo técnico 4	9-12-09	15-01-2010
Durango	Anexo técnico 5	1-02-2010	23-03-2010

1.3 Firma de convenios con otras instituciones.

En el periodo que se informa esta Dirección Jurídica tuvo conocimiento de la formalización de los instrumentos jurídicos siguientes:

- Convenio en materia de fiscalización celebrado con el Consejo Estatal Electoral de Jalisco, con el objeto de establecer las bases conforme a las cuales las partes dentro de sus respectivos ámbitos de competencia coordinaran sus acciones para el respectivo intercambio de información en materia de fiscalización, suscrito el 30 de noviembre de 2009 y recibido el 19 de enero del 2010.
- Convenio en materia de fiscalización celebrado con el Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, con el objeto de establecer las bases conforme a las cuales las partes dentro de sus respectivos ámbitos de competencia coordinaran sus acciones para el respectivo intercambio de información en materia de fiscalización, suscrito el 12 de enero del 2010 y recibido el 2 de febrero del mismo año.
- Convenio en materia de fiscalización celebrado con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, con el objeto de establecer las bases conforme a las cuales las partes dentro de sus respectivos ámbitos de competencia coordinaran sus acciones para el respectivo intercambio de información en materia de fiscalización, suscrito el 12 de enero de 2010 y recibido el 2 de febrero del mismo año.
- Convenio en materia de fiscalización celebrado con el Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, con el objeto de establecer las bases conforme a las cuales las partes dentro de sus respectivos ámbitos de competencia coordinaran sus acciones para el respectivo

intercambio de información en materia de fiscalización, suscrito el 18 de enero de 2010 y recibido el 15 de febrero del mismo año.

- Convenio en materia de fiscalización celebrado con el Instituto Electoral de Baja California, con el objeto de establecer las bases conforme a las cuales las partes dentro de sus respectivos ámbitos de competencia coordinaran sus acciones para el respectivo intercambio de información en materia de fiscalización, suscrito el 7 de enero de 2010 y recibido el 15 de febrero del mismo año.
- Convenio en materia de fiscalización celebrado con el Instituto Electoral de Quintana Roo, con el objeto de establecer las bases conforme a las cuales las partes dentro de sus respectivos ámbitos de competencia coordinaran sus acciones para el respectivo intercambio de información en materia de fiscalización, suscrito el 29 de enero de 2010 y recibido el 15 de febrero del mismo año.
- Convenio en materia de fiscalización celebrado con el Instituto Electoral de Querétaro, con el objeto de establecer las bases conforme a las cuales las partes dentro de sus respectivos ámbitos de competencia coordinaran sus acciones para el respectivo intercambio de información en materia de fiscalización, suscrito el 2 de febrero de 2010 y recibido el 15 de febrero del mismo año.
- Convenio de Colaboración celebrado con diversos Órganos Estatales Electorales con el objeto de establecer las bases a partir de las cuales las partes colaboraran para impulsar la cultura electoral como vertiente específica de la cultura democrática a través de una red de intercambio de información a fin de crear un acervo virtual interinstitucional denominado "ACERVO ELENMEX", suscrito el 9 de octubre del 2008 y recibido en esta Dirección el 12 de febrero del 2010.
- Addenda al Convenio de Colaboración celebrado con diversos Órganos Estatales Electorales con el objeto de adicionar la cláusula Décimo Tercera suscrito el 24 de noviembre del 2008 y recibido en esta Dirección el 12 de febrero del 2010.
- Convenio de Apoyo y Colaboración celebrado con el Gobierno del Estado de Jalisco, con el objeto de establecer las bases de colaboración y los mecanismos de coordinación entre el instituto y el ejecutivo del Estado, a efecto de que este último a través de la dirección general del registro civil y de sus oficialías en la entidad, proporcione a el instituto dentro del plazo legal, la información de los ciudadanos fallecidos en la entidad con la finalidad de que la autoridad electoral federal, en el marco de sus obligaciones constitucionales y

legales, proceda a depurar el Padrón Electoral, suscrito el 18 de septiembre del 2009 y recibido el 18 de febrero del 2010.

- Convenio de Apoyo y Colaboración celebrado con el Gobierno del Estado de Tlaxcala, con el objeto de establecer las bases de colaboración y los mecanismos de coordinación entre el instituto y el ejecutivo del Estado, a efecto de que este último a través de la dirección general del registro civil y de sus oficialías en la entidad, proporcione a el instituto dentro del plazo legal, la información de los ciudadanos fallecidos en la entidad con la finalidad de que la autoridad electoral federal, en el marco de sus obligaciones constitucionales y legales, proceda a depurar el Padrón Electoral, suscrito el 11 de noviembre del 2009 y recibido el 23 de febrero del 2010.
- Convenio en materia de fiscalización celebrado con el Consejo Estatal Electoral de San Luis Potosí, con el objeto de establecer las bases conforme a las cuales las partes dentro de sus respectivos ámbitos de competencia coordinaran sus acciones para el respectivo intercambio de información en materia de fiscalización, suscrito el 4 de marzo de 2010 y recibido el 1 del mismo mes y año.
- Convenio en materia de fiscalización celebrado con el Consejo Estatal Electoral de Sinaloa, con el objeto de establecer las bases conforme a las cuales las partes dentro de sus respectivos ámbitos de competencia coordinaran sus acciones para el respectivo intercambio de información en materia de fiscalización, suscrito el 12 de enero de 2010 y recibido el 2 del mismo mes y año.
- Convenio en materia de fiscalización celebrado con el Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana de Yucatán, con el objeto de establecer las bases conforme a las cuales las partes dentro de sus respectivos ámbitos de competencia coordinaran sus acciones para el respectivo intercambio de información en materia de fiscalización, suscrito el 17 de marzo de 2010 y recibido el 24 del mismo mes y año.
- Convenio Específico de Colaboración celebrado con el Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, con el objeto de establecer las bases para la entrega de reportes de verificación de transmisiones de radio y televisión, así como testigos de grabación para el monitoreo de noticiarios con motivo del proceso electoral local en el Estado suscrito el 12 de enero del 2010 y recibido el 2 de marzo del mismo año.
- Convenio Específico de Colaboración celebrado con el Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana de Yucatán, con el objeto de establecer las bases para la entrega de reportes de verificación de transmisiones de radio y televisión, así

como testigos de grabación para el monitoreo de noticiarios con motivo del proceso electoral local en el Estado suscrito el 5 de marzo del 2010 y recibido el 10 de marzo del mismo año.

- Convenio en materia de fiscalización celebrado con el Instituto Electoral de Durango, con el objeto de establecer las bases conforme a las cuales las partes dentro de sus respectivos ámbitos de competencia coordinaran sus acciones para el respectivo intercambio de información en materia de fiscalización, suscrito el 19 de febrero de 2010 y recibido el 12 de marzo del mismo año.
- Convenio de Apoyo y Colaboración celebrado con el Gobierno del Estado de Nuevo León, con el objeto de establecer las bases de colaboración y los mecanismos de coordinación entre el instituto y el ejecutivo del Estado, a efecto de que este último a través de la dirección general del registro civil y de sus oficialías en la entidad, proporcione a el instituto dentro del plazo legal, la información de los ciudadanos fallecidos en la entidad con la finalidad de que la autoridad electoral federal, en el marco de sus obligaciones constitucionales y legales, proceda a depurar el Padrón Electoral, suscrito el 26 de noviembre del 2009 y recibido el 12 de marzo del 2010.
- Convenio en materia de fiscalización celebrado con la Comisión de Fiscalización de Chiapas, con el objeto de establecer las bases conforme a las cuales las partes dentro de sus respectivos ámbitos de competencia coordinaran sus acciones para el respectivo intercambio de información en materia de fiscalización, suscrito el 8 de septiembre de 2009 y recibido el 12 de marzo del 2010.
- Convenio Específico de Colaboración celebrado con el Instituto Electoral de Tlaxcala, con el objeto de establecer las bases para la entrega de reportes de verificación de transmisiones de radio y televisión, así como testigos de grabación para el monitoreo de noticiarios con motivo del proceso electoral local en el Estado suscrito el 4 de marzo del 2010 y recibido el 12 de marzo del mismo año.
- Convenio Específico de Colaboración celebrado con el Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, con el objeto de establecer las bases para la entrega de reportes de verificación de transmisiones de radio y televisión, así como testigos de grabación para el monitoreo de noticiarios con motivo del proceso electoral local en el Estado suscrito el 12 de enero del 2010 y recibido el 2 de marzo del mismo año.

- Protocolo de Cooperación celebrado con la Comisión Central Electoral de la Federación de Rusia, con el objeto de establecer las bases para la cooperación mutua en temas electorales, celebrado en 16 de marzo del 2010 y recibido el 26 del mismo mes y año.
- 4) 108 049 004.- Durante el trimestre se revisaron 45 contratos, de los cuales 43 se validaron, asimismo se revisaron 45 proyectos en los siguientes términos:

a) Validaciones

Se validaron 43

Prestación de Servicios	Prestación de Servicios Profesionales	Coedición	Convenios	Arrendamiento	Inserción	Obra Pública	Addenda
20	10		6	6		1	

No se validaron 2

Prestación de Servicios	Prestación de Servicios Profesionales	Coedición	Convenios	Arrendamiento	Inserción	Obra Pública	Donación
1							1

b) Revisión de proyectos de contrato 45.

Prestación de Servicios	Prestación de Servicios Profesionales	Coedición	Convenios	Arrendamiento	Inserción	Obra Pública	Donación y Comodato
17	10		5	8		1	4

- 5.) 108 049 005.- Se acudió en carácter de asesor legal a 26 reuniones entre las que se encuentran revisión de bases de las licitaciones públicas e invitaciones restringidas, sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, Comité de Bienes Muebles, Comité de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas, Comité Técnico para la Administración de Documentos, juntas aclaratorias, actos de apertura de ofertas técnicas y entrega de ofertas económicas.

- 6.) 108 049 006.- No se intervino ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor.
- 7.) 108 049 007.- Se llevó a cabo la revisión y, en su caso, actualización de los contenidos de los rubros correspondientes a la Dirección Jurídica publicados en la página de Internet del Instituto Federal Electoral.
- 8.) 108 049 008.- No se recibió solicitud alguna para la revisión, autorización jurídica o, en su caso, elaboración de algún proyecto de convenio de apoyo y colaboración para la organización de los procesos electorales con las autoridades comiciales de las entidades federativas del país.

XI.4.3 Atención de Actividades No Calendarizadas.

En este subprograma no hubo actividades no calendarizadas.

XI.4.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

En este subprograma no hubo actividades.

XI.4.5 Trabajos realizados como Secretaría Técnica.

En este subprograma no existen trabajos en Comisión alguna.

Anexo 2

Atención de Actividades No Calendarizadas

Subprograma: 01 Instrucción Recursal

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Certificaciones Total 107	<p>Elaboración de certificación de documentos utilizados en:</p> <p>a) Los medios de impugnación que se presentan en contra de actos del Consejo General del Instituto Federal Electoral.</p> <p>b) Notificación de resoluciones y acuerdos del Consejo General del Instituto Federal Electoral.</p> <p>c) Requerimientos de la Sala Superior y/o Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.</p> <p>d) Requerimientos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.</p>	<p>Tramitar y sustanciar en forma expedita los medios de impugnación interpuestos.</p> <p>Atender los requerimientos de autoridades distintas a la instancia electoral judicial federal.</p>
Notificaciones Total 335	<p>Elaboración de acuerdos y razones de fijación y retiro de notificaciones realizadas a través de los estrados del Instituto Federal Electoral, de oficios y cédulas de notificación a consejeros electorales, ciudadanos, partidos políticos nacionales y agrupaciones políticas nacionales, respecto de:</p> <p>a) Acuerdos o resoluciones emitidas por el Consejo General del Instituto Federal Electoral.</p> <p>b) De emplazamientos de quejas genéricas.</p> <p>c) De requerimientos ordenados en el procedimiento de quejas genéricas.</p> <p>d) De oficios de diversas instancias del Instituto Federal Electoral.</p>	<p>En estricto cumplimiento de los plazos y las formas legales se desahoga lo ordenado mediante resoluciones o acuerdos dictados por el Consejo General del Instituto Federal Electoral, la Secretaría Ejecutiva y la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos.</p>

Subprograma: 02 Quejas

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Política específica
Certificación de documentos varios.- Total: 76	Se realizaron compulsas, entre la documentación que obra en poder del Instituto y las copias simples de la misma, haciendo constar la identidad existente entre el contenido de ambas.	1.1) Atender la tramitación de los procedimientos sancionadores ordinarios y especiales dentro de los plazos legalmente establecidos, realizando de forma oportuna la investigación que corresponda en términos de la normatividad aplicable, elaborando los proyectos de resolución respectivos.

Subprograma: Dirección de lo Contencioso

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Política específica
Certificación de documentos varios.- Total 132	Relacionadas con: 1. Diversas.	

Anexo 3

Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

Trabajos realizados en el Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información en el que actúa como Secretaria Técnica

Anexo 4

Trabajos realizados como Secretaría Técnica

Trabajos realizados en el Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información en el que actúa como Secretaría Técnica

Número de sesiones realizadas durante el periodo: 4

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
Programa de Trabajo 2010 del Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información.	Presentación del Programa de Trabajo 2010 del Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información.	Aprobado
Informe Anual relativo al año 2009 del Comité de Información a cargo del titular de la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación	Presentación Informe Anual relativo al año 2009 del Comité de Información a cargo del titular de la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación	Aprobado
Informe del Cuarto Trimestre de 2009 de la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación ante el Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información.	Presentación del Informe del Cuarto Trimestre de 2009 de la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación ante el Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información.	Aprobado
Informe del Cuarto Trimestre de 2009 del Comité de Información ante el Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información.	Presentación del Informe del Cuarto Trimestre de 2009 del Comité de Información ante el Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información.	Aprobado
Proyecto de Políticas y Programas en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, correspondiente al año 2011, por parte de la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación ante el Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información.	Presentación del Proyecto de Políticas y Programas en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, correspondiente al año 2011, por parte de la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación ante el Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información.	Aprobado
Informes de cumplimiento que rinde la Secretaría Técnica ante el Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información, en atención a las manifestaciones formuladas por el entonces recurrente C. Andrés Gálvez Rodríguez, por presuntos incumplimientos a lo ordenado en las respectivas resoluciones de los recursos de revisión: OGTAI-47/09- interpuesto por el C. Andrés Gálvez Rodríguez.	Se presentaron los Informes de cumplimiento que rinde la Secretaría Técnica ante el Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información, en atención a las manifestaciones formuladas por el entonces recurrente C. Andrés Gálvez Rodríguez, por presuntos incumplimientos a lo ordenado en las respectivas resoluciones de los recursos de revisión: OGTAI-47/09- interpuesto por el C. Andrés Gálvez Rodríguez.	Aprobado
OGTAI-48/09- interpuesto por el C. Andrés Gálvez Rodríguez.		
OGTAI-52/09- interpuesto por el C. Andrés Gálvez Rodríguez.		
OGTAI-72/09- interpuesto por el C. Andrés Gálvez Rodríguez.	Discusión y aprobación de los Proyectos de Resolución a los siguientes recursos de revisión:	
Resolución de recursos de revisión.	<ul style="list-style-type: none"> • OGTAI-REV-82/09, promovido por el C. Melquíades Hernández Gómez. • OGTAI-REV-83/09, promovido por el C. 	

	<p>Andrés Gálvez Rodríguez</p> <ul style="list-style-type: none"> • OGTAI-REV-84/09, promovido por la C. Andrés Gálvez Rodríguez • OGTAI-REV-85/09, y sus acumulados OGTAI-REV-86/09, OGTAI-REV-87/09 y OGTAI-REV-88/09, promovidos por el C. Andrés Gálvez Rodríguez • OGTAI-REV-89/09, promovido por el C. León Ignacio Ruiz Ponce. • OGTAI-REV-90/09, promovido por el C. León Ignacio Ruiz Ponce. • OGTAI-REV-92/09 y su acumulado OGTAI-REV-93/09, promovidos por el C. Andrés Gálvez Rodríguez • OGTAI-REV-94/09 y su acumulado OGTAI-REV-95/09, promovidos por el C. Andrés Gálvez Rodríguez • OGTAI-REV-96/09 y su acumulado OGTAI-REV-97/09, promovidos por el C. Andrés Gálvez Rodríguez • OGTAI-REV-98/09, promovido por el C. Marco Antonio Castañeda Velázquez. • OGTAI-REV-99/09, promovido por el C. León Ignacio Ruiz Ponce. • OGTAI-REV-100/09, promovido por el C. Omar Alejandro. • OGTAI-REV-101/09, promovido por el C. Juan Francisco Nova Leandro. • OGTAI-REV-01/10 y sus acumulados OGTAI-REV-02/10, OGTAI-REV-03/10 y OGTAI-REV-04/10 promovidos por el C. Andrés Gálvez Rodríguez 	
--	--	--